

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5852** *KARAMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y siguiente de la Ley de Sociedades de Capital, el Registrador mercantil de Madrid VIII convoca Junta de socios a solicitud de doña Margarita Rosario Ortiz Cebolla.

Sociedad: Karamar, S.L.

Lugar: Notaría de don Ricardo Vilas de Escauriaza, calle Conde de Cartagena, 43, de Madrid.

Día: 3 de noviembre de 2020, a las 9:00 horas.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administradores.

Actuará como Presidente de la Junta doña Margarita Rosario Ortiz Cebolla, y como Secretario don Ricardo Vilas de Escauriaza, que levantará, en ejercicio de su función, acta notarial con carácter de acta de la Junta.

Esta decisión que se adopta no prejuzga ni condiciona la calificación registral de que hayan de ser objeto en su día los acuerdos que se adopten si pretenden su inscripción.

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 14 de septiembre de 2020.- El Registrador Mercantil VIII, Luis María Stampa y Piñeiro.

ID: A200045105-1